

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las dos plazas vacantes de Pediatría de la zona de Sangüesa están incluidas en la OPE aprobada ayer por el Gobierno de Navarra

Salud mantiene su criterio de priorizar la oferta de todas las plazas de Pediatría de Atención Primaria de Navarra, con la previsión de convocarlas para antes de que finalice el presente año 2018

Jueves, 19 de julio de 2018

La Oferta Pública de Empleo de Salud, aprobada ayer mediante Decreto Foral por el Gobierno de Navarra, incluye entre sus 635 plazas las dos vacantes de Pediatría correspondientes a la Zona Básica de Salud de Sangüesa, así como de otras áreas, con el fin de poder ofertarlas en propiedad en el mínimo plazo de tiempo posible.

Salud mantiene su criterio de dar prioridad a la oferta correspondiente al conjunto de plazas de Pediatría de los equipos de Atención Primaria en toda Navarra, así como su voluntad de acortar en todo lo posible la tramitación para su aprobación y posterior resolución.

De este modo es previsible que todas las plazas de Pediatría incluidas en la OPE aprobada ayer por el Gobierno puedan ser convocadas antes de que finalice el presente año 2018.

El Departamento de Salud se ratifica en su voluntad de mantener en el conjunto de Navarra el modelo de atención pediátrica a cargo de facultativos con esta especialidad, siempre que sea posible y lo permita el creciente déficit de pediatras, un problema que no es exclusivo de nuestra Comunidad sino que afecta al resto de Comunidades autonómicas sin excepción.

Con la OPE aprobada ayer y las convocadas con anterioridad, el Gobierno de Navarra ha ofertado prácticamente el 100% de las plazas vacantes de Pediatría de Atención Primaria existentes actualmente en Navarra. Las que se encuentran en fase de tramitación se resolverán previsiblemente en octubre próximo, mientras que la convocatoria de las plazas aprobadas ayer está prevista para antes de que finalice este año, como ya se ha indicado.

Salud da así cumplimiento a su compromiso de ofertar todas las plazas vacantes de Pediatría de Atención Primaria, con la voluntad de posibilitar que puedan ser cubiertas en propiedad mediante los procesos selectivos que marca la normativa legal.

En el caso de la Zona Básica de Salud de Sangüesa, se ha realizado un esfuerzo adicional para cubrir la asistencia pediátrica durante el período estival, con un intenso proceso de trabajo que ha obligado a contactar con más de un centenar de profesionales de

pediatría y de medicina de familia.

Así mismo, el servicio de Ginecología en la zona de Sangüesa está plenamente garantizado, manteniendo la atención y la frecuencia, una vez cubierta la plaza el pasado 26 de junio mediante concurso de traslado.